

MODALIDAD 48	Centros Avanzar
OFERTA DE LA MODALIDAD	<p>1. Atención Interdisciplinaria orientada a la estimulación y desarrollo de competencias a nivel neurosensorial, neuromotriz, socioemocional y adaptativas, para fomentar mayores niveles de autonomía y evitar el deterioro asociado a su discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apertura de espacios para la participación e inclusión</li> <li>* Preparación y fortalecimiento al rol del cuidador-a</li> </ul> <p>2. Apoyo alimentario: Bono canjeable por alimentos o paquete alimentario.</p> <p>3. Servicio de transporte para la movilización de los Niños Niñas y Adolescentes a los Centros de Atención y a los Encuentros locales.</p>
POBLACIÓN OBJETIVO	Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en edades entre los seis (6) años y hasta los diecisiete (17) años once (11), con discapacidad múltiple o con autismo, que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D. C.
HERRAMIENTAS DE FOCALIZACIÓN	No aplica.
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN EN SU ORDEN	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Personas con discapacidad que en sus hogares tengan dos o más integrantes con discapacidad.</li> <li>2. Personas con discapacidad que estén bajo el cuidado de personas mayores de 60 años.</li> <li>3. Personas con discapacidad que sean remitidos por otros servicios de la SDIS o por otras entidades del orden Distrital.</li> </ol>
CRITERIOS DE INGRESO	Niños, niñas y adolescentes que se encuentren en edades entre los seis (6) años y hasta los diecisiete (17) años once (11) meses de edad, con discapacidad múltiple o con autismo, que no se encuentren en fase aguda de trastorno mental o presenten trastorno de personalidad y que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá.
CRITERIO ESPECIAL DE PERMANENCIA	Cuando el/la participante cumpla dieciocho (18) años y se encuentre activo/a en la modalidad, egresará el último día del proceso de atención.
CRITERIOS DE EGRESO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Por cumplimiento del Plan de Atención Individual establecido para el participante.</li> <li>2. Retiro voluntario manifestado libre y expresamente por escrito por el referente familiar o cuidador-a.</li> <li>3. Fallecimiento del participante.</li> <li>4. Cuando el participante durante el proceso de atención presente una condición de salud que requiera de cuidados especiales permanentes y que impida su participación en la modalidad, previo estudio de caso.</li> <li>5. Inconsistencia en la documentación presentada u omisión de la información suministrada por el referente familiar para acceder a la modalidad de atención.</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Inasistencia injustificada a las actividades programadas dentro de la modalidad por un periodo de siete (7) días durante el mes, previo estudio de caso.</li> <li>7. Traslado del/la participante a otra modalidad de atención del proyecto de discapacidad o servicio de la SDIS.</li> <li>8. Cuando el/la participante incurra en el incumplimiento de los acuerdos establecidos en el acta de compromiso dentro de la modalidad.</li> </ol>
<b>EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b>	<p>A nivel individual se promueve el fortalecimiento individual y la estabilidad emocional, como factores que mantengan y mejoren las competencias socioemocionales, sensoperceptuales, neuromotrices y adaptativas, que les permita alcanzar mayores niveles de independencia y socialización.</p> <p>A nivel familiar busca garantizar el reconocimiento y la participación de la persona con discapacidad, al concebirlo como miembro activo del grupo al cual pertenece (familiar, social o institucional), a través del fortalecimiento del sistema relacional y el mantenimiento de los vínculos afectivos.</p> <p>En entorno y territorio, se adelantan un conjunto de acciones para la generación de oportunidades que permitan la participación de las personas con discapacidad y sus familias en los diferentes entornos de inclusión (educativo, productivo, deportivo, cultural y recreativo).</p> <p>A través de esquemas de atención: presencial, virtual, encuentros locales y visitas domiciliarias.</p>
<b>RESTRICCIONES</b>	<p>Simultaneidad</p> <p>Persona con discapacidad que participe en los siguientes servicios o modalidades de atención:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construyendo autonomía para fortalecer la ciudadanía alimentaria. Construyendo Autonomía Cultivando Saberes</li> <li>2. Servicio social Alimentación integral: Un camino hacia la inclusión social en cada una de sus modalidades de atención: Canastas alimentarias, comedores comunitarios - cocinas populares, Bonos canjeables por alimentos - operación tercerizada.</li> <li>3. Servicio de prevención y atención del trabajo infantil ampliado Modalidad Centros Amar Diurno y Nocturno.</li> <li>4. Servicio de atención transitoria para niñas, niños y adolescentes migrantes. Modalidad Centro Abrazar.</li> <li>5. Servicio Inclusión integral para Personas con Discapacidad, sus cuidadores-as y sus familias Modalidad Centros Crecer</li> <li>6. Apoyo a las personas con discapacidad con Bono Canjeable por alimentos</li> </ol>